

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10 CENTIMOS ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicados a juicio del Director

GRANADA. Viernes 12 de Mayo de 1922. Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53 Año XLII.-NUM. 18.835

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
La satisfacción por siniestros hasta el 30 de
junio último, 8.938.364'39 pesetas.
"El Fenix Agrícola" administra a la
Asociación Mutua de Ahorro sistema Fon-
do Mutuo Hispano-Francés.
LOS MADRAZO, 24, pral.-MADRID.

Presupuestos del Estado

Hacia la ruina de España

El miércoles 10, leyó en el Cen-
tro el ministro de Hacienda el
proyecto de Presupuestos genera-
les para 1922-23. Aunque por tele-
feno se nos comunicó oportunamente
un resumen de esta imper-
ante obra económica, y antes, por
los informes que se adelantaron de
los hombres aprendidos del sacrificio
que se exigía a los contribuyentes,
inspirando una larga serie de ar-
gumentos, que hemos publicado y en los
que hemos meditado el juicio posi-
tivo, que nos merece la política
del desahogo en gastos públicos y
de la ruina de las repúblicas,
la realidad de que era política, no
tiene enmienda en España, agra-
vando profundamente nuestro ánimo,
así como la falta de equidad en la dis-
tribución de los tributos.

Come saben nuestros lectores,
se cifran los gastos para el nuevo
ejercicio en 2.997.386.000 pesetas,
sin contar pequeñas fracciones, y
los ingresos se cifran, teniendo en
cuenta los proyectos de reforma
tributaria que se hallan pendientes
de discusión, en 2.617.047.000 pesetas,
siendo el déficit inicial de
380.339.000 pesetas.

El aumento en los créditos soli-
citados asciende a 470.846.000 pesetas,
que según el ministro, en par-
te constituyen carga permanente y
en otra se refieren a servicios con-
siderados transitorios.

Para seguir la exposición deta-
llada numérica, se le preciso ce-
jar la que ha hecho el señor Bran-
cia, cosa que resultaría árida y
poco clara.

Hemos de proceder sintético-
mente y fragmentariamente.
En las pasivas, se aumentan la
consolidación.

En las pasivas, se disminuyen las par-
tes, por haber desaparecido los
pedidos con destino a inmuebles;
pero este es pura ficción, pues se
aumentan 23.000.000 para Marruecos.

En Gracia y Justicia se introdu-
cen algunas economías.

Pero ahora vienen los aumentos:
en Guerra, 36.000.000 de pesetas;
en Marina, se aumenta también,
aunque no de un modo tan esca-
sador; en Fomento, se aumentan
104.000.000, lo cual nos parece bien
de atenderse a las obras pú-
blicas y teniendo en cuenta la ca-
rretera de materiales y de jornales;
en Instrucción y Trabajo, se au-
mentan ciertos capitulos, para
atender a necesidades de cultura y
por haber incorporado al minis-
terio de Trabajo servicios que de-
pendían de otros centros, y más de
lo que exige el desenvolvimiento
de las reformas sociales; en Gobe-
rnación, aunque parece mentira, se
aumenta igualmente el presupuesto,
por que la Guardia Civil y la Pe-
nitenencia necesitan cantidades enor-
mes.

Puestos nuestros desahogados go-
bernantes a destruir la fortuna del
pueblo español, nada les detiene.
Dijimos que son feroces enemigos
de la nación a quien tan mal admi-
nistran.

Se pretende someter en Marruecos
grandes obras en comunicación,
enseñanza y sanidad.

Todo esto que tanta falta hace en
España, se proyecta en aque-
lla tierra fértil y hostil, cemen-
tando de la juventud española. El je-
fismo de ocupación lo forman 80.000
hombres, que se reparten a la Agri-
cultura, a las fábricas y a las ta-
citas de la nación.

El déficit del año pasado excede
de 1.100.000.000 y se quiere seguir
adelante y progresiva en el
déficit inicial antes señalado.

Requiere un dígito al cuello del
trabajo, y produce, para repor-
tar esas cargas, dejando facilitada
para que pueda evadirse a la
procuraduría de sus obligaciones
contributivas.

EL ESPAÑOL QUE HACE FALTA

Frases de Ramon y Cajal

El sabio que más honra actual-
mente a España, Ramón y Cajal,
ha pronunciado un discurso en la
comunidad celebrada en Madrid
por la presidencia del Rey, para
honrar al inmortal histólogo de la
ciencia, Echeagaray. Damos un ligero
resumen de sus palabras, para que
se aprecie la grandeza que encie-
ra en sus primeras palabras en
esta gran fiesta, en la que se

honra con el premio Echeagaray a
un modesto obrero de la ciencia,
un soldado de amor, rendimiento y
veneración a Vuestro Majestad, que
se ha dignado recibir el acto con
su augusta presencia, y cuya ben-
dicción a protección tanto deben los
cultivadores de la ciencia española;
y otro saliendo no menos efusivo y
familiar a todos los representantes
de las Academias hermanas, sea
evidente a los queridos compañeros
de la nuestra, cuya asistencia al
acto constituye para mí motivo de
viva satisfacción y noble orgullo.

Elogia a Echeagaray y entona un
canto a la "voluntad", fueza irre-
sistible cuando es adecuadamente
canalizada y concentrada.

Más la fuerza de voluntad en el
hombre de laboratorio, como el
guerrero intrépido, necesita del
concurso de otra gran pasión para
que aquélla resulte eficiente y so-
cialmente provechosa. Sólo decir
Aquí que sólo acababa a compo-
ner tragedias cuando estaba era-
morado. Depurando este pensa-
miento de toda escoria pagana, vo-
dría yo afirmar casi lo mismo. Fecé
el amor que es templo y enardecido
mi voluntad y adiestro mis manos;
pero un amor puro, fervoroso y
santo, que todos los espáñoles de-
bemos sentir, transportados de
emoción, como sentimos el amor
sagrado de la madre. Alde-harte
lo divino—al rendimiento y adora-
ción fanáticos a la Patria, y a la
razza, tantas veces tildeada. Injusta-
mente, según apuntaba mi ilustre
compañero, de incapaces para las
altas empresas de la ciencia.

Y ahora, pa a terminar, permitidme
un tópico muy vulgar en este li-
naje de discursos: España no can-
zará su pleno florecimiento cultu-
ral y político, mientras los decen-
tes de todos los grados no se cierten
a fabricar, en cantidad suficiente
(hoy son centenas y sería preciso
que aumenten centenares de miles),
el "español" que nos hace mucha
falta, es decir, un tipo humano tan
imperial por abnegado, tan firme
y entero de carácter, tan tele-
rante y abierto a todas las ideas,
tan esforzado y constante en sus
empresas, tan agudamente sensible
a nuestros infortunios que, reaccio-
nando pujantemente contra las
causas de nuestro atraso y de nuestros
errores, consagra le mejor de sus
energías y de sus luces a la pre-
paración del país, al servicio del
Estado y al ennoblecimiento de la
nación. Hay que tener a grande para
que España sea grande. Es preciso
trabajar briosamente, sin desmayos
ni pesimismo, para que la Dal-
cines de nuestros ensueños, síntesis
suprema de renuncias, adora-
ciones y sacrificios, adquiera cuerpo
y espíritu, pasándose en es-
pléndida y gloriosa realidad.

EN DOS CUARTILLAS

NOBLE UTOPIA

Recientemente es uno en Ma-
drid y en varias conferencias el
famoso historiador inglés H.G. Wells,
cuyo prestigio culmina por haber
profetizado la gran guerra con
una visión tan clara del porvenir,
que algunas páginas de su obra
describen los horrores del cata-
clismo que después se produjeron
en los campos de batalla.

Las conferencias de Wells han
sido reunidas en un volumen, bajo
el título de El salvamento de la ci-
vilización y traducción al idioma
de Cervantes por Ricardo Baeza,
noticia que conocemos por Gabriel
Alomar, que acaba de emitir sobre
la ideología de Wells su juicio
crítico, verdaderamente admira-
ble.

La idea predominante en la obra
discursiva de Wells, es sintetizada
en estas palabras suyas:

"Europa está salvada de pa-
trictismo, como un cuerpo satura-
do de virus hereditario... Las es-
cuelas de todos los países europeos
castigan excepción, enseñando actual-
mente el más rancio patriotismo;
son centros de una abominable in-
fección política. Los niños de Eu-
ropa crecen con una insidiosa de
egotismo nacional que los hace
para todo fin práctico internacio-
nal, nocivos... Cada país en Euro-
pa es su propio Sina Fein, culti-
vando esta fea y túrpida obsesión
del Nesotes sules. Nosotros, los
es el guía seguro al conflicto y al
desastre, a la miseria, al dolor, a
la violencia, a la degradación y a
la muerte para nuestros hijos y
los hijos de nuestros hijos, hasta
que la especie desaparezca... La
enseñanza de la Historia en las
escuelas de Europa es la raíz vis-
tima de este problema. O tiramos
por la borda esos patriotismos, a
cambio de una idea mayor, o nos
hundiremos. ¿Qué idea mayor será
esta? No puede ser más que una
idea de un Estado mundial de toda
la Humanidad."

Propone Wells el único remedio

al extravío de la conciencia social,
consistente en que una ambleda
de hombres de ciencia e historia-
dores de todos los países civiliza-
dos hiciera una historia auténtica
del Mundo para uso general de
todas las escuelas.

Gabriel Alomar dice que esta
idea revela una gran candidez,
porque las sofocracias, las oligar-
quias de sabios, son los grandes
culpables de haber sometido al er-
ritorio interesado de los Poderes
la verdad humana, y de ellas no
podría salir la ruda confesión re-
dentora y ennobecedora, base de
la nueva idealidad.

La aspiración de Wells es muy
generosa, pero irrealizable, no
sólo por la objeción de Alomar,
sino porque la evolución del alma
humana se ope a fácilmente en
infinitas y selectas minorías, difi-
cilmente, imperceptiblemente en
la colectividad y nunca comuna
extensión universal. Y ante la di-
versidad de creencias y sentimien-
tos de los distintos pueblos y ra-
zas, no hay manera de llegar a
esa verdad que se busca como base
de convivencia y armonía entre
todos los habitantes del globo ter-
restre.

En el Ateneo de Barcelona di-
servió no ha mucho tiempo el pro-
fesor de Berlín Bichler, acerca de
la evolución biológica, y afirmó que
el sentimiento es el resorte de to-
das las acciones, siguiendo paso
a paso, a través de la Historia,
todas las etapas del espíritu de
desenvolvimiento, señalando los in-
stantes en que nacen el espíritu te-
rizador (la especulación sobre el
mundo exterior y el interior), la
idea del alma enlazada a la obser-
vación del poder exterior, las
ideas de las sobrenaturales fuer-
zas, de los dioses y de Dios, el
pensamiento moral y religioso,
hasta llegar a la aparición del
pensamiento crítico experimental.
Pero esa evolución no se efectúa
en dirección e intensidad iguales
en todos los países, y por lo tanto,
no ha existido ni existirá identidad
de sentimientos sociales. ¿Cómo ha
de intervenir una acción educati-
va de carácter general, siendo tan
discordes los prejuicios, criterios
y anhelos de la vasta familia hu-
mana?

MIGUEL MARTÍNEZ.

LA "GACETA DEL SUR"

Ha quedado solacionada la crisis
por que atraviesa el diario Ga-
ceta del Sur. El Sr. SOTOMAYOR
Los elementos que la inspiraban
y regían han desaparecido, hien-
do cargo del periódico un nuevo
Consejo de Gobierno.

Así lo anunció en su número de
ayer el colega, cuya declaración de
que guardará con todos los demás
periódicos que las relaciones que
el compañerismo impone, agra-
mos como prueba de que se inaugu-
rará una nueva era; ya que nunca
tuvieron los periódicos aludidos por
la Gaceta la culpa de que esas re-
laciones se rompieran o rompieran.

Pedimos por todos los amigos
de la verdad que de Platón, e in-
spirados siempre en el más noble y
sincero compañerismo.

TRIBUNA LIBRE

Noel II en el Congreso

Todos conocemos a Eugenio
Noel, enemigo acérrimo de la fiesta
nacional.

Vimos que estuvo en Granada,
le vimos en todas las conides que
durante su estancia se celebraron
y hasta una vez se le escapó un
joté.

Pues en el redondo parlamen-
tario acaba de alternar un competi-
dor de Noel: se apellida Bastos.

El señor Bastos se levantó en el
Congreso para disertar contra las
cervidas de toros.

Nos calificó a los españoles de in-
cultos e insensibles.

Un señor Bastos llamándonos
bastes a los demás. Es el calmo.

Cómo se pondrá el señor, que
perdió el estribo, y logró sacar a
brazos al Presidente del Consejo.
Discutieron ambos, pero no esta-
ban en carácter.

Bastos debió haberse dejado de
melencas, como Noel, y vestirse un
traje exótico, por ejemplo, indumen-
taria de boxeador.

Sánchez Guerra pudo haber lu-
cido sembrar corvobés y deja se
la coleta.

Porque el jefe del Gobierno pe-
saba en su paisano Rafael, que tam-
bién se llama Guerra, y le echó un
capote a la fiesta taurina.

—Como que los espadas le acu-
saron las cuarenta.
—No pudo ganar oros con la afi-
ción y ahora protesta.
—Yo creo que tiene unas copas.
—Pase por alto los argumentos
de Bastos, para no hacer pesados
esta fiesta.

En cambio, me parece natural
que Sánchez Guerra pegara en re-
dondo lo dicho por el afrolado
erador, aunque lo vela ayudado
por Bastos.

Los dejó igualados en la réplica,
y protestó de los pinchazos a la
afición.

Me parece contemplar al Presi-
dente del Consejo brindando al sol
desde la cabecera del banco azul.
Y encuentro muy justificado que
los políticos defendan la fiesta.

Porque ellos tocan al país, cuan-
do no se le ponen por montera.
DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

COSAS DE LA CALLE

LA CORTEZA DEL MOLINO

Lo que voy a contar sucede en el
barrio de San Andrés, calle de Mo-
lina de la Corteza.

Ya en esta ocasión se publicó una
queja respecto a este asunto, y
nada se consiguió.

Per la refusión cala pasa un da-
ño, cuya construcción data de mu-
cho tiempo.

Es tan mal dicha construcción,
que los vecinos sufren las conse-
cuencias de los algaros que después
de la "corriente" que, según cálculo
precede de la Alhacaba y San Mi-
guel el Bajo.

La obra, «maestra», se hizo a sa-
biendas de que iba a resultar mal
hecha, pues hubo algunos vecinos
que advirtieron la que actuamen-
te ocurre; más el director y sus ope-
rarios opinaron lo contrario, quizás
por metarse aquéllos en lo que les
importaba, aunque otra cosa cre-
yeran los técnicos.

La corteza de ladrillo y tejas de
la calle del Molino de la Corteza,
hay que destruir, a debiendo co-
locar un costoso trozo de cañería, en
las debidas condiciones de salubri-
dad e higiene.

De lo contrario, siempre estará
la calle del Molino de la Corteza,
de San Andrés, en un estado deplora-
ble, tanto que los que la habitan
deben ser recompensados por su
valor.

Ahora que va llegando el calor,
es una alegría vivir en la mencio-
nada calle.

UN TRANSEUNTE

CUENTO

LA MARGARITA

Escuchad bien esta historia.
En el campo, cerca de la carretera, es-
ta situada una linda casita en la que sin
duda han reparado ustedes.

En su delantera hay un jardínito lleno
de flores y una empalizada verde; no le-
jos de allí, y al borde de un barranco,
en medio de una hieba espesa, florece una
margarita.

Gracias al sol que la calentaba con sus
rayos, lo mismo que a las bellas y ricas
flores del jardín, se iba abriendo por mo-
mentos.

Una hermosa mañana, ya en todo su
esplendor con sus pequeños pétalos blan-
cos y brillantes, parecía un sol en mini-
atura rodeado de resplandores.

Que se le admiraba sobre la hierba o
se le mirase como una florcilla insignifi-
cante, le importaba muy poco.

Estaba muy contenta, aspiraba con de-
licia el tibio calor del sol, y escuchaba el
canto de la alondra al levantarse sobre
los aires.

—¡Qué linda florcilla! Tienes el cora-
zón de oro y el traje blanco, de inocencia.
¡Qué buena debes ser!
Nadie puede imaginar la dicha de la
florcilla.

El pájaro la besó con su pico y volvió
a cantar en derredor suyo. Después se re-
montó de nuevo a los cielos azules.

Durante un cuarto de hora, la margarita
no pudo reponerse de su emoción. Medio
avergonzada, miró a las otras flores del
jardín. Testigos del honor que se le había
dispensado, seguramente comprendían su
algría.

Sus caras encendidas y contradas sólo
expresaban desprecio: ¡Qué suerte para la
florcilla que no pudiesen hablar! ¡Cuánta
cosa desagradable hubiese oído! Ella se
dio cuenta del mal humor de sus compa-
ñeras y se entristeció.

Algunos momentos después, una seño-
rita entró en el jardín con unas tijeras en
la mano, se acercó a los tulipanes y los
fue cortando uno a uno.

—¡Qué desgracia! —suspiró la margarita—
¡Su horrible morir estando llenas
de vida!

A la mañana siguiente, cuando la mar-
garita volvió a abrir sus hojas al aire y la
luz, creyó reconocer la voz de su querido
pajaro, pero su canto era muy triste.

La pobre alondra tenía de sobra moti-
vos para afligirse. La habían cogido y en-
cerrado en una jaula suspendida en una
ventana abierta.

Cantaba el placer de la libertad, la be-
lleza de los verdes campos y sus antiguos
viajes por los aires.

Bien hubiera querido la margarita pre-
starse auxilio, pero, ¿cómo hacer? Era co-
sa difícil. La compasión que sentía por el
desgraciado pájaro le hizo olvidar por
completo las bellezas que le rodeaban: el
calor del sol y la blancura sin tacha de sus
propias hojas.

A poco, dos chiquillos entraron en el
jardín. El mayor llevaba en la mano un
cuchillo afilado. Se dirigió hacia la mar-
garita, que no podía explicarse lo que que-
ría.

—Aquí podemos cortar un buen trozo
de césped para la alondra—dijo uno de
los niños, y empezó a trazar un círculo
profundo alrededor de la pequeña flor.

—¡Arranca la flor! —dijo el otro.

Al oír estas palabras, la margarita tem-
bió horrorizada. Arrancarla, era perder la
vida, y nunca había ella benedicto tanto
la existencia como en el momento en que
esperó entrar con la hierba en la jaula de
la alondra prisionera.

—No, vamos a dejarla—dijo el mayor—
Está muy bien colocada.

Se salvó al fin y entró en la cárcel del
pajaro.

El pobre se quejaba amargamente de
su cautiverio; alestaza con todas sus fuer-
zas contra los alambres de la jaula; tanto,
que la margarita, a pesar de su buen de-
seo, no pudo hacerle oír ni una sola pa-
labra de consuelo.

Así pasó la mañana.

—No hay agua aquí—gritó el prisione-
ro—. Todos han salido sin dejarme una
gota de agua. Tengo la garganta seca y
una terrible fiebre. Me ahogo. ¡Ay, voy a
morir lejos del sol brillante, lejos de la
fresca verdura y de todas las magnificen-
cias de la Creación.

Después se hundió su pico en la hume-
dad del césped para refrescarse un poco.
Su mirada cayó sobre la margarita y le
dijo al besarla:

—Tú también, florcilla querida, vas a
morir. A cambio del mundo exterior, que
era mío, me han dado un puñado de hier-
ba y a ti sola te tengo por compañera de
infortunio. Cada una de tus blancas hojas
es para mí una flor perseguida y me re-
cuerdas todo lo que he perdido.

—¡Qué linda florcilla! Tienes el cora-
zón de oro y el traje blanco, de inocencia.
¡Qué buena debes ser!
Nadie puede imaginar la dicha de la
florcilla.

El pájaro la besó con su pico y volvió
a cantar en derredor suyo. Después se re-
montó de nuevo a los cielos azules.

Durante un cuarto de hora, la margarita
no pudo reponerse de su emoción. Medio
avergonzada, miró a las otras flores del
jardín. Testigos del honor que se le había
dispensado, seguramente comprendían su
algría.

Sus caras encendidas y contradas sólo
expresaban desprecio: ¡Qué suerte para la
florcilla que no pudiesen hablar! ¡Cuánta
cosa desagradable hubiese oído! Ella se
dio cuenta del mal humor de sus compa-
ñeras y se entristeció.

Algunos momentos después, una seño-
rita entró en el jardín con unas tijeras en
la mano, se acercó a los tulipanes y los
fue cortando uno a uno.

—¡Qué desgracia! —suspiró la margarita—
¡Su horrible morir estando llenas
de vida!

A la mañana siguiente, cuando la mar-
garita volvió a abrir sus hojas al aire y la
luz, creyó reconocer la voz de su querido
pajaro, pero su canto era muy triste.

La pobre alondra tenía de sobra moti-
vos para afligirse. La habían cogido y en-
cerrado en una jaula suspendida en una
ventana abierta.

Cantaba el placer de la libertad, la be-
lleza de los verdes campos y sus antiguos
viajes por los aires.

Bien hubiera querido la margarita pre-
starse auxilio, pero, ¿cómo hacer? Era co-
sa difícil. La compasión que sentía por el
desgraciado pájaro le hizo olvidar por
completo las bellezas que le rodeaban: el
calor del sol y la blancura sin tacha de sus
propias hojas.

A poco, dos chiquillos entraron en el
jardín. El mayor llevaba en la mano un
cuchillo afilado. Se dirigió hacia la mar-
garita, que no podía explicarse lo que que-
ría.

—Aquí podemos cortar un buen trozo
de césped para la alondra—dijo uno de
los niños, y empezó a trazar un círculo
profundo alrededor de la pequeña flor.

—¡Arranca la flor! —dijo el otro.

Al oír estas palabras, la margarita tem-
bió horrorizada. Arrancarla, era perder la
vida, y nunca había ella benedicto tanto
la existencia como en el momento en que
esperó entrar con la hierba en la jaula de
la alondra prisionera.

—No, vamos a dejarla—dijo el mayor—
Está muy bien colocada.

Se salvó al fin y entró en la cárcel del
pajaro.

El pobre se quejaba amargamente de
su cautiverio; alestaza con todas sus fuer-
zas contra los alambres de la jaula; tanto,
que la margarita, a pesar de su buen de-
seo, no pudo hacerle oír ni una sola pa-
labra de consuelo.

Así pasó la mañana.

—No hay agua aquí—gritó el prisione-
ro—. Todos han salido sin dejarme una
gota de agua. Tengo la garganta seca y
una terrible fiebre. Me ahogo. ¡Ay, voy a
morir lejos del sol brillante, lejos de la
fresca verdura y de todas las magnificen-
cias de la Creación.

Después se hundió su pico en la hume-
dad del césped para refrescarse un poco.
Su mirada cayó sobre la margarita y le
dijo al besarla:

—Tú también, florcilla querida, vas a
morir. A cambio del mundo exterior, que
era mío, me han dado un puñado de hier-
ba y a ti sola te tengo por compañera de
infortunio. Cada una de tus blancas hojas
es para mí una flor perseguida y me re-
cuerdas todo lo que he perdido.

El pájaro saltaba a su alrededor, di-
ciendo:

—¡Qué linda florcilla! Tienes el cora-
zón de oro y el traje blanco, de inocencia.
¡Qué buena debes ser!
Nadie puede imaginar la dicha de la
florcilla.

que usted ve con título francés, no son franceses, sino protegidos de franceses. Aquí, para los españoles no hay más protección que la del propio esfuerzo, y así andamos desperdigados, perdiendo por día terreno, cuando el esfuerzo máximo lo realizamos nosotros, los españoles.

¡Ah, el eterno zino de España! ¡Ah, esta triste trivialidad del español para servir a todo el que pague, sea de donde fuere la moneda con que se nos retribuya, y vayamos por donde vayamos los trabajos que se resienten! ¡Ah, el suicidio divorcio entre el Estado español y los españoles, que con acción disolvente esteriliza la sobrehumano de nuestros incansables esfuerzos individuales!

Tánger es español, español hasta la médula. ¡Pero se ve de francés y francés parece! Esta tierra tan hermosa, es prado de flores, empuje de riqueza por el sudor fecundante de los hijos de España! ¡Pero con las flores se adornan y con los frutos se lucran los bien organizados, los «píñados» franceses!

Y saltan lágrimas de los ojos de este cristiano ingenuo al mirar desde esta maravilla de terraza de su hotel inglés de Tánger, ahí cerca, muy cerca, la costa española, donde como un vaticinio triste se destaca la sombra de un Gibraltar, baldón de España, ¡tan baldón como este Tánger, de sangre y nervio español, pero que poco a poco se va disfrazando de francés, sin que nadie precure atajar la fugida y perjudiciales masas!

EL TRIBU ARRUMU

Granada al día

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy: Don Manuel Conde A'calá, señor Recaudador de contribuciones de Alhambra, don Antonio Ramírez Carvajal, don Cayetano Martínez del Valle, don Manuel Galindo Sánchez, don Francisco Ruiz de la Fuente, señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Catastral, don Manuel Martínez y don Manuel Arrufat H. redia.

El aeroplano «Granada».—La guardia civil de Colomera comunica al Gobernador detalles del aterrizaje del aeroplano «Granada» el lunes último.

El aparato aterrizó en un haza sembrada de maleza, término municipal de Mocín, propiedad de don Anacleto Martín Villalón.

La causa del aterrizaje fue el haberse interceptado la bomba que introduce la gasolina en el motor.

Los aviadadores y los mecánicos que repararon la avería fueron obsequiados por los dueños de la expresada finca.

En el lugar del aterrizaje se congregaron multitud de personas de todos los pueblos limítrofes, para admirar el estupefacto aeroplano.

Guardia civil.—La de Armilla comunicó que des desconocidos dejaron diez pasados cinco caballerías abandonadas en un cortijo de los Ogjares, sospechándose sean rebabas.

La de Ger ha detenido a Félix García García, por laberz terreno de propiedad particular, sin estar autorizado para ello.

La de Pinos Puente, a José Castro Cafieta, por sustraer a su vecino Antonio García Ferrer una cartera que contenía 600 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos.

La de Caniles, a Juan Guirado Pineto, autor del robo de dos caballerías propiedad del vecino de Pedro Martínez, don Juan Martínez Martínez.

La de Cacin ha denunciado a Diego Molina Pérez, Juan Molina García, Juan Albarán Avila, Guillermo Camille García y Francisco Pérez Rames, por sustracción de leñas.

La de Guadalupe, a Sebastián Morales López, por daños.

La de Marroca a los veninos de Nolasco (Jaén) José Moya Martínez, Juan Arriaza Sampedro, Simón Arriaza Sampedro, Manuel Arriaza Sampedro y el de Lachar, José Reyes Cuesta, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras.

Jefe de Comandancia.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada, teniente coronel D. Federico Rómiz Oché, que ayer cumplimentó al gobernador civil, Sr. Domenge.

Clases pasivas.—Mañana sábado a las cuatro de la tarde, celebrará esta asociación junta general extraordinaria, para proceder a la elección de nuevo presidente, por haber fallecido el que desempeñaba dicho cargo.

Militares.—Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital, para recoger sus pases, los siguientes individuos: Francisco P. Vazquez Gil, José A. López Martínez, Gabriel Ruiz Ortega, Santos Saez Melero y Miguel Herrera Vilchez.

Hay que acabar con los dolores de cabeza.—Es muy frecuente que los neurasténicos, vabidos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general no reconocen otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, verificados de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos, tomando a HERBOLUBINA LIQUIDA D. GRAU, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

Remedio eficazísimo.—Una comida abundante se digiere sin dificultad, con una cucharada de Elixir Eficaz de Seiz de Carles, que no solo evita los trastornos de los males digestivos obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura afecciones.

Partos.—En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se imprimen *Tratados para partos* en las condiciones que exige la ciencia.

Humoradas.—El secreto a voces.

Entre amigos:—Juanito me ha dicho que tú le dijiste el secreto que yo te dije; que no le dijeras.

—Como puede ser eso, si yo le dije mil veces que no te lo dijera.

—Pues me lo ha dicho; pero como le he prometido no decirlo a tí, no se lo digas.

En el tren.

—Diga usted, revisor, ¿puede fumar en este coche?

—No, señor.

—¿Entonces, de dónde proceden esas colillas que hay en el suelo?

—De los fumadores que no han pedido permiso.

Junta de Reformas Sociales

A la sesión presidida por el señor Alcalde, asistieron los vocales señores Pareja, J. Rodríguez, Ayas, Contreras, Gómez y secretario Fernández Ochoa.

Se acepta la dimisión que por enfermedad presenta don Miguel Sevilla y se acuerda se nombre para cubrir la vacante a don Luis Alonso Calatayud.

El vocal patrono don Francisco Jiménez Arévalo participa que por haberse impedido su estado de salud no ha podido asistir a varias sesiones, pero que tan pronto como se mejore concurrirá con sumo interés.

Se dio cuenta de una solicitud de varios comerciantes multados por infracciones del descanso dominical pidiendo les sean condecorados las multas impuestas, teniendo en cuenta que se trata de fiestas de Pasqua en que hay gran afluencia de público; acordándose se les participe que por preceptos de la Ley no puede revocarse sus acuerdos esta Junta y por lo tanto al reiterar sus pretensiones deben recurrir al señor Gobernador como Presidente de la Junta provincial.

Queda enterada la Junta de los Reales Decretos relativos a los contratos de aprendizaje, reforma de la Ley de accidentes de trabajo, internado de dependientes y trabajo y paro forzoso de obreros, acordándose por lo que respecta a esta última, oficiar al señor Gobernador civil participándole que solo en el gremio de construcción se iniciará crisis de trabajo, debido al retraimiento del capital por el elevado precio de los materiales y mano de obra.

Que se comunique al comerciante don Cristóbal Caset que tan pronto como tenga su establecimiento en condiciones de independencia (la confitería con la de ultramarinos) se dirija a la Junta, y que acordará lo que proceda en vista del dictamen del señor inspector del trabajo.

Queda enterada la Junta del oficio de la Asociación de Dependientes de Comercio pidiendo el cumplimiento por parte de los patronos del régimen de apertura y cierre que ha de regir en la temporada de Primavera y Verano, acordándose advertir a las asociaciones patronales en evitación de sanciones y medidas restrictivas a que darían lugar en su caso.

Se acuerda respecto de las multas cobradas y que según preceptos legales debieran ingresarse en el Instituto Nacional de Previsión, consultar al Jefe de la Inspección, para que quede pendiente su ingreso hasta el funcionamiento de la Caja Provincial que ha de inaugurarse en breve en Granada y hacer en esta su ingreso.

Queda enterada la Junta del oficio del juez del distrito del Campillo participando haberse hecho efectivos por la vía de apremio las multas impuestas por incumplimiento de la jornada de centil y descanso dominical.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Queda enterada la Junta de los Reales Decretos relativos a los contratos de aprendizaje, reforma de la Ley de accidentes de trabajo, internado de dependientes y trabajo y paro forzoso de obreros, acordándose por lo que respecta a esta última, oficiar al señor Gobernador civil participándole que solo en el gremio de construcción se iniciará crisis de trabajo, debido al retraimiento del capital por el elevado precio de los materiales y mano de obra.

Que se comunique al comerciante don Cristóbal Caset que tan pronto como tenga su establecimiento en condiciones de independencia (la confitería con la de ultramarinos) se dirija a la Junta, y que acordará lo que proceda en vista del dictamen del señor inspector del trabajo.

Queda enterada la Junta del oficio de la Asociación de Dependientes de Comercio pidiendo el cumplimiento por parte de los patronos del régimen de apertura y cierre que ha de regir en la temporada de Primavera y Verano, acordándose advertir a las asociaciones patronales en evitación de sanciones y medidas restrictivas a que darían lugar en su caso.

Se acuerda respecto de las multas cobradas y que según preceptos legales debieran ingresarse en el Instituto Nacional de Previsión, consultar al Jefe de la Inspección, para que quede pendiente su ingreso hasta el funcionamiento de la Caja Provincial que ha de inaugurarse en breve en Granada y hacer en esta su ingreso.

Queda enterada la Junta del oficio del juez del distrito del Campillo participando haberse hecho efectivos por la vía de apremio las multas impuestas por incumplimiento de la jornada de centil y descanso dominical.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Por último en vista de los partes referentes a esas incumplimientos, se acuerda que se requieran a todos los que no hayan sido multados al requerirlos con anterioridad para que cumplan exactamente los preceptos de la Ley y se impongán multas a los que por segunda vez incurran en desobediencia.

Audiencia provincial: Sección 1.ª Juzgado de Motril, contra Fernán de Padial, por hurto; abogado, señor Padial; procurador, señor Sabel; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado contra Antonio Carrasco, por lesiones; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo, contra Francisco Elola, por hurto; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Olave; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Juzgado de Origa, contra Juan Páez Díaz, por homicidio; abogado, señor Millán; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

UN CURIALILLO.

El próximo día 17 cumple 37 años, Su Majestad el Rey.

—Hallase enfermo, aunque de cuidado, por fortuna, el concejal don Ricardo Serrano.

—Desde que regresó en su automóvil de Madrid, guarda calma, fuertemente acatavado, el industrial de esta plaza, don Francisco Ariza.

—Mejora visiblemente, y lo celebramos mucho, la señora doña Rosario Velasco Molina, esposa del abogado, muy querido amigo nuestro, don Rafael Lorenzo Medina.

—Ha regresado de Marmeleja, acompañado de su esposa, el señor, Marqués de D. Iay.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María del Cid Cabeza de Vaca y Ruiz Saldaña, hija del difunto marqués de Fuente Santa, para don José Fernández Arroyo.

—Ha regresado de Madrid, don José Moreno Agreia.

—Para corsets elegantes, y fajas ventosas higiénicas, la fábrica «La Española», Bazar de la 30.

La casa que presenta grandes novedades en trajes, equipos de cristian y sombreros bebés.

El Buen Gusto, Zacatín, 12

NOTAS TAURINAS

La novillada del domingo

Gran entusiasmo ha despertado en el público, la combinación taurina anunciada para el próximo domingo día 14.

De una parte, el cartel que dejó el pasado domingo el elegante torero y certero matador Luis Fuentes Bujarín y el entusiasmo e interés despertado por sus paisanos al ser notificado que toreará de segundo espada José Vergara (Niño del Distrito) ideado de Santid, por sus arreos y torero emocionante.

Completan el programa los chispos toreros bates, Charlets, don José y los Botones, que se preparan para el público una tarde divertidísima.

El cartel ha gustado tanto, que hay una demanda de localidades y entradas completamente extraordinaria.

La catástrofe de Málaga

Subscripción iniciada por la Sociedad Patronal de Artes e Industrias, en favor de las víctimas supervivientes de la horrenda catástrofe del incendio de la Aduana de Málaga.

D. E. M. G. A., 5 peseta; don Antonio Yáñez, 2; don José Hernández, 1; don Ricardo Valdivia, 1; don Bienvenido González, 1; don Manuel Linares, 1; don José Dopazo, 2; don Andrés Castillo, 1; don Diego María López, 2; don Rafael Latorre, 2; don Mariano de San Ana, 2; don Enrique Serrano, 1; don José Muñoz Torres, 2; don Francisco Garrido, 2; don Manuel López, 0 50; don Domingo Manzano, 1; don José Vilasab Sabat, 2; don Adolfo Canas, 2; Terulia Democrática, 25; don Emilio Escribano López, 2;

Volase allí numerosos carruajes, y algunos propietarios de Oberburg solemnemente montados en sus caballos de labor, con sus correspondientes sentillas a la grupa.

Estos carruajes gordos y pesados, bambolesándose al paso de andadura, no daban la más remota idea de la balada de Burger.

Volase así y allí grupos de aldeanos que caminaban a respiradamente a pie.

Toda aquella gente seguía una misma dirección: carruajes, caballos y personas todos se encaminaban al antiguo Babilonia de Babilonia.

Entra en esos cinco días que el país entero se hallaba en movimiento. La modesta ciudad de Oberburg, en la que poco antes el tránsito de un viajero era casi un acontecimiento notable, rebasaba de extrañeros a la sazón, y no podía bastar para atender a sus numerosos huéspedes.

La misma ocurría en todas las villas y aldeas inmediatas a la mansión feudal de los antiguos condes.

La gran fiesta de Goldberg tenía dos clases convidados: los de primera clase estaban hospedados en el castillo; los otros buscaban asilo donde podían, lo cual redituaba al país un beneficio tan ventajoso, que los habitantes de Babilonia se congratulaban cada día de haber para ver el modo de encontrar un manantial de agua mineral e irrefragable, que pudiese atraer todos los años a las

amables bellas de sus favorecidas huéspedes.

Esta idea no era absurda. Cualquiera persona que pesa un poco cerceño puede afirmar que aquel pueblecito para el resto del mundo, era realmente los dolores de estómago.

Una mesa de juego, un salón de tertulia, y arroyos pomposos en las periódicas francesas, es lo verdaderamente impresionante.

Hablaba entre sí todas aquellas bellas gentes que se encaminaban al castillo de Babilonia; y tanto en los carruajes como entre los ginetes y personas, era con mismo el asunto de la conversación.

Na se la propendía más que a un hombre: (Goldberg) Goldberg. He se hablaba más que de una cosa: de los grandes fargos, artificiales que debían hacer aquella misma noche al pie de las murallas del castillo.

Estos fargos se podían ver nada de lo que ordinariamente se acostumbraba. La casa de Goldberg se había perdido hasta aquel día de su modo regis, y había motivos para esperar en su éxito espectacular.

Entre tanto, los tres jinetes que al amanecer víramos salir de Oberburg, marchaban a todo escape. Eran: el conde de la ciudad era el camino ascherero, y sus tres caballos paraban sin gritar, para que se apartasen los transeúntes; ategados al rápido galope de sus caballos en la yerba del camino.

Boletín Religioso

Oraciones para hoy

Santo del día: Santo Domingo de la Calzada.

Son innumerables los prodigios que Dios ha obrado por la intercesión de este santo, a todos los que se han encomendado a sus oraciones y visitado su santo sepulcro.

Toda su vida, que llegó a una edad avanzada, estuvo llena de virtudes y merecimientos y consagrada a Dios y al amor de sus prójimos.

Murió el 12 de Mayo de 1109. Todos los milagros que se refieren de este glorioso santo, manifiestan su gran santidad y el afecto con que desde el cielo mira a sus devotos.

Jubileo de las 48 horas.—En la iglesia de San Luis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuartos. En San Luis, a igual hora.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misa de eoco.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Luis.

Rosario.—En San Andrés, San Melchor, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Novena a Santa Rita.

En la iglesia de los Hospitalarios desde principio el día 14 del corriente un solemne novenario en honor de Santa Rita de Casia, celebrándose todos los días, a las nueve, misa solemne en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Sermón, Ejercicio, cánticos y Reserva, dándose al final a besar la reliquia de la Santa.

Predicará toda la novena el R. P. Lector Fr. Antonio Rubio de la Consolación. El día de Santa Rita será la Misa solemne a las diez.

Oraciones a la Virgen

Hoy se celebrarán los solemnes cultos que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias honra a Nuestra Excelsa Patrona los segundos viernes de cada mes. Por la mañana, a las ocho, será la comunión general. Desde las siete a la una y desde las seis a las nueve y media, la réplica a la Virgen. Por la tarde, a las siete, se rezará la corona de oros, plática a cargo del R. P. Lector S. J., ejercicio del segundo viernes, salva y letanía, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

Oraciones a la Virgen

Hoy se celebrarán los solemnes cultos que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias honra a Nuestra Excelsa Patrona los segundos viernes de cada mes. Por la mañana, a las ocho, será la comunión general. Desde las siete a la una y desde las seis a las nueve y media, la réplica a la Virgen. Por la tarde, a las siete, se rezará la corona de oros, plática a cargo del

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Electrol (Purgación) se cura con **FARMACIA JOSE JIMENEZ** Reyes Católicos, 62, Granada. Al por mayor: Pérez Martín y C.º-Madrid.

MADRID

Lotería Nacional

SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Nº.	Premios.	Poblaciones.
10288	3000000	Valencia.
23834	1500000	Gijón.
791	1000000	Sevilla.
4314	500000	Santander.
9690	250000	Barcelona.
4398	125000	Baños.
3355	50000	Madrid.
1086	50000	Barcelona.
43830	50000	Valencia.
14023	40000	Coruña.
10637	40000	Madrid.
10174	40000	Valencia.
10880	30000	Torrelavega.
21874	30000	Barcelona.
41992	30000	Barcelona.
14165	20000	Madrid.
35965	20000	Bilbao.
40492	20000	Málaga.
14821	12500	Barcelona.
16849	12500	Bilbao.
37729	12500	Barcelona.
4409	12500	Madrid.
1644	12500	Cádiz.
5450	12500	Barcelona.
41896	12500	Barcelona.
40645	12500	Madrid.
20200	12500	Barcelona.
13215	12500	Salamanca.
98841	12500	Sevilla.
37233	12500	Madrid.

LAS CORTES

Senado

Sesión del 11 de Mayo

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

Resolución de la sesión

El ministro de la Guerra, general O'Quier, presenta un proyecto de ley para otorgar recompensas a los soldados que han quedado inútiles con motivo de la campaña.

Trigos y harinas

Se vota definitivamente el proyecto de ley prohibiendo la introducción en España de trigos y harinas.

La ordenación ferroviaria

Se reanuda este debate. El señor Aspiroz rectifica. El señor Gálvez le contesta. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 11 de Mayo

Preside el Conde de Bugallá.

Ruegos y preguntas

El señor Saborit denuncia inmundicias cometidas por la Comisión mixta de reclutamiento de Almería.

El señor Tejero habla contra el Decreto autorizando la cesión de cuotas entre las Compañías de Seguros.

El Sr. Ca derón le contesta. Se formulan otros ruegos y preguntas sin interés.

Una pensión

El señor Villanueva presenta una proposición de ley, que es tomada en consideración, para conceder una pensión a la viuda e hijos del almirante señor Chacón.

La reforma tributaria

Son presentadas varias enmiendas. El señor Pérez Rodríguez consume el tercer turno en contra. Se opone al aumento de tributación por timbre postal.

Ha aceptado una parte del veto particular del señor Montiel. Se aceptan unas enmiendas y se rechazan otras.

El señor Cambó, al apoyar una enmienda, contesta al discurso que el señor Bergamín pronunció ayer. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias varias

La pena de muerte

En el Congreso ha sido presentada una proposición de las izquierdas, pidiendo la abolición de la pena de muerte en los códigos militar, ordinario y de Marina.

Piden que se comente por la prensa de cadena perpetua.

Concesión de cruces

Se han firmado los Decretos concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Infante Don Fernando. Y la Cruz Militar blanca a los aviadores portugueses que realizaron la travesía del Atlántico.

Una conferencia

En la Residencia de Estudiantes se da una conferencia el señor Cambó.

Versó sobre los problemas económico-financieros y la conferencia de Génova.

Los teléfonos de Barcelona

El diputado señor Torras ha pedido al Presidente del Congreso, conde de Bugallá, que se reanude el debate sobre la cesión de líneas telefónicas a la Mancomunidad catalana.

Maniobras militares

A fin de mes se verificarán en Madrid maniobras militares, que serán presenciadas por el Rey.

Los huéspedes de Pavía

El sábado llegarán a Madrid los huéspedes de Pavía, procedentes de África.

Se cree que el Rey los recibirá en la estación.

Los soldados de cuota

Los padres de soldados de cuota ya cumplidos, que no han regresado de África han publicado una protesta.

También ha recibido el Gobierno telegramas de protesta de varias provincias.

Libertad condicional

Se ha concedido la libertad condicional a 297 penados.

Todos los expedientes del Referatorio de Ocaña han sido acogidos con benevolencia, aprobándose todas las propuestas.

Para Granada

En el presupuesto del Ministerio de Fomento leído hoy en el Congreso, figura una consignación para el establecimiento de una Granja escuela agrícola de primera clase para Granada, y una escuela práctica de agricultura en Loja.

El Rey en las carreras

El Rey ha pasado todo el día de hoy en Aranjuez, presenciando las carreras de caballos.

La obra económica

La Comisión de presupuestos del Congreso siguió hoy dictaminando en los proyectos del señor Bergamín.

También trabajaron los subcomisiones.

Muerte de Parmeno

Esta mañana falleció el notable escritor y periodista López Pinillos (Parmeno).

Su última producción teatral, titulada «Embruajamiento», iba a ser estrenada hoy en Barcelona.

La función ha sido suspendida.

Las Juntas de defensa

Resucita el pleito entre las Comisiones informativas (Juntas de defensa) y los jefes y oficiales de Infantería que se encuentran en África.

Se dice que el señor Millán Astray, jefe de los Legionarios, ha escrito al Presidente de la Junta de Infantería, diciéndole que ésta no tiene mas atribuciones que las que le concede el último Real decreto.

Gaída mortal

Un soldado que trabajaba subido en un poste telefónico en el camino de Carabanchel, se cayó, matándose, e hiriendo gravemente a un compañero suyo que le auxiliaba.

España en Marruecos

Málaga. Llegó el vapor «Romeu» conduciendo a los Huéscar de Pavía.

Se les hizo un recibimiento entusiasta.

En el cuartel de la Aurora se les dio a la tropa un rancho extraordinario.

De madrugada han salido los Huéscar para Madrid.

La pérdida de un vapor

Málaga. La Comandancia de Marina ha nombrado un juez y un fiscal del departamento para instruir diligencias con motivo de la pérdida del vapor «Baraca de».

Se cree que este siniestro ha sido intencional.

En el asunto están complicados varios comerciantes malagueños. Ha sido detenido un conocido consignatario de buques.

Se dice que hace tiempo funcionaba una organización con ramificaciones en Sevilla y Málaga, de la cual se exigían indemnizaciones por pérdidas de vapores.

También han sido detenidos dos comerciantes sevillanos que se quedaron en Málaga.

Heridos y enfermos

Cádiz. Ha llegado de Lavache el buque hospital «Alcázar» conduciendo 74 soldados heridos y enfermos.

Cuarenta de ellos han salido para el puerto de Santa María, y los restantes para Jerez.

El parte de madrugada

En el ministerio de la Guerra han facilitado a la Prensa el siguiente parte del Alto Comisario.

Como parte anunciado a vuestra excelencia, mañana se efectuará una operación sobre Tazart, por fuerzas de Ceuta, Tetuán y Larache.

tando herido el soldado de Garella no Luciano Medallita.

La batería de esta posición disparó sobre un grupo enemigo, dispersándolo.

Cerca de Alcif han sido recogidos restos de dos cadáveres.

Ocho aparatos Havilland operaron ayer, bombardeando grupos enemigos en el camino de Anual, y en los poblados de Mohayater, Sidi-User, Tafesit, Axdir, Azut y Harlam.

Los aviadores descubrieron un zeco en Beni-Usset, y disolvieron una concentración enemiga en un barranco cerca de un morabio.

Los aparatos Bristol que también ayudaron a los Havilland, obtuvieron fotografías del cañón enemigo descubiertos días atrás y otras piezas de los rebeldes.

El Penón ha vuelto a ser hostilizado contestándose al enemigo desde la Puntilla con fuego de ametralladoras.

En Alhucemas ha habido paqueos contestados por nosotros con fuego de fusil y ametralladoras.

En Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Noticias de Tetuán

Tetuán. En Beni Sur, se ha instalado un nuevo blecaus sin novedad.

En las posiciones siguen presentándose rebeldes para acometerse.

El Alto Comisario ha recibido el telegrama del general francés Lyatuey, felicitándole por el cerco de Tazart.

Barenguer le ha contestado dándole las gracias y anunciándole que en Tazart entrará muy en breve las tropas españolas.

El Alto Comisario ha publicado una afectuosa despedida a las tropas que se repatriarán.

Excita a los soldados a que cumplan sus deberes ciudadanos con la misma abnegación con que han sabido cumplir sus deberes militares.

Son excelentes las impresiones que se reciben del campo.

El tiempo ha mejorado muchísimo.

Los aviadores hacen las preparativos para el asalto a Tazart.

Un entierro

Larache. Se ha verificado el entierro del capitán Molta.

El acto ha resultado solemnísimos.

Convey a Alhucemas

Melilla. A causa del temporal, se hundió la gasolinera «San José» al tomar parte en la conducción del último convey a la plaza de Alhucemas.

Se salvó la tripulación. Los motores dispararon, sin causar víctimas.

Provincias

Estado de «Varolite»

Sevilla. En las primeras horas de la noche aumentó extraordinariamente el estado de gravedad en que se encuentra el diestro «Varolite».

A las ocho, los médicos encargados de su curación facilitaron un parte, en el que se hacía constar que el estado del torero herido era sumamente grave.

Pasadas un par de horas se consiguió hacerle reaccionar, desapareciendo dicha extrema gravedad.

Más tarde «Varolite» se hallaba bastante tranquilo, habiendo disminuido la fiebre.

La huelga de Peñarroya

Córdoba. Se ha efectuado el referéndum entre los obreros huelguistas de Peñarroya.

Votaron porque se volviera al trabajo, 787 obreros, y en contra 272.

Por tanto, el trabajo se reanuda, inmediatamente en las minas.

La solución ha satisfecho.

Extranjero

Noticias de la Argentina

Buenos Aires. A bordo del vapor «Infanta Isabe» ha marchado a España el escritor don Francisco Grandmontagne.

Antes de su partida, los periodistas de esta capital le obsequiaron con un banquete de homenaje.

—Han terminado los trabajos de rectificación del censo.

La población de esta capital es de 1.712.310 habitantes.

—Por el ministerio de Marina se han circulado las oportunas órdenes para el alistamiento del acorazado «Moreno» y de los demás buques de guerra que deben ir a Río Janeiro con motivo de las fiestas del centenario de la independencia del Brasil.

Mandar esta división el central-mirante Irizar.

Nuevo ferrocarril

La Paz. En breve comenzarán las obras de construcción de la nueva línea férrea de Yacoba a Santa Cruz de la Sierra.

La importancia de este nuevo ferrocarril es extraordinaria, pues unirá los importantes centros comerciales de Atecha y La Guisaca y representará una nueva salida para los productos del país y de la Argentina hacia los puertos del Pacífico.

Nuevas explicaciones

Génova. El presidente del Consejo de administración de la sociedad petrolífera, Shell Company, señor Walter Samuel, ha declarado a un miembro de la delegación británica que su solo objeto al venir a Génova era, en caso de que se llegase a la Conferencia a un acuerdo, ocuparse de las antiguas reivindicaciones. El señor Samuel confirmaba todas las declaraciones hechas por el coronel Veyle, representante de dicha compañía, acerca de los rumores que han circulado sobre la pretendida firma de un contrato con los Soviets.

Las negociaciones entre Krassin y el coronel Boyle han sido suspendidas porque se ha juzgado que haría mal efecto proseguir negociaciones particulares durante la Conferencia.

Negociaciones con Alemania

Washington. En los círculos oficiales se asegura que prosiguen las negociaciones con Alemania para el nombramiento de una comisión mixta compuesta de un americano, un alemán y un neutral, encargada de hallar una solución sobre las reivindicaciones, resultantes de la confiscación de bienes en los Estados Unidos y Alemania, durante la guerra y sobre las reclamaciones dirigidas a Alemania por la destrucción del «Lusitania».

Estas cuestiones es posible que sean objeto de un tratado con Alemania.

El terrorismo

Chicago. Ayer estallaron dos bombas en una calle principal. Se produjo gran tumulto.

Resultaron un policía muerto y varios heridos.

Han sido detenidos el presidente de la federación del ramo de construcción y 150 laboristas activos.

Optimismo

Génova. Existe impresión optimista por la respuesta de Rusia que ha entregado el delegado Chicherin a los aliados.

Reformo incendio

París. El corresponsal de «Le Matin» en Londres, dice que se ha recibido un telegrama de Copenhague participando que en los grandes establecimientos petrolíferos de la región de Baku, se ha declarado un violento incendio.

Las pérdidas son enormes.

El regreso de George

París. Participan que Lloyd George, cansado por los trabajos de la conferencia, ha declarado que se propone prolongar su estancia.

Las izquierdas han expresado vivo descontento por la actitud de Lloyd George con la pequeña entente.

Sublevación

Londres. Los periódicos publican la noticia de que las fuerzas bolcheviques que operan en el Turkestán ruso se han sublevado, realizando actos de violencia contra sus oficiales.

Cerca de su domicilio ha sido encontrado muerto un técnico bolchevique.

Créese que se trata de un crimen.

El Vaticano desmiente

París. El corresponsal de «Le Matin» en Roma comunica que el Vaticano ha desmentido el rumor de que Monseñor Ferretti, Nuncio de S. S. en París, vaya a ser llamado a Roma próximamente.

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA, DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA

EL FARO

UNICA EN GRANADA. ESTRIBO, 4, 2.º PISO

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE UNA A TRES.

Paseo de la Bomba, 7.

Enfermedades de los Ojos

CONSULTA ESPECIAL POR EL Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex Catedrático de Oftalmología, ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París.

Horas de consulta, de 10 a 12.—Especial, de 12 a 1.—Festivos, de 11 a 12.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 7.

La Montillana

Saló-concierto de Rafael Cuellar, Campillo Alto, 22.—Conciertos todas las noches.

Consulta médico-quirúrgica

Niños Doctor DUARTE SALCEDO

Diplomado en Puericultura en la Facultad de Medicina de París. De 4 a 6.—GRAN VÍA, 38.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el tintero.

Se vende en trozos de 500 y 100 gramos.

SE VENDE

Una máquina de vapor locomóvil inglesa, marca Ransomes, de 28 caballos fuerza. Un depósito de aceite para 500 arrobas de cuba. Una bomba centrífuga con tubería de 18 centímetros de luz. Y un malacate.

Para informes, en la «Ferretería Universal», plaza de San Agustín, 12 y 13.

Pastelería EL SOL

Las personas más distinguidas de esta población, las de más refinado gusto, nos honran con su presencia a diario, de todos los pueblos de la provincia, como vengan a Granada, ya se encargarán de llevar un paquete para los suyos de la

PASTELERÍA «EL SOL»

A nosotros nos complace el hacerlo público para conocimiento del que lo ignore.

Puerto Real, bajos del Hotel Victoria

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos, y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

Preziosos fijos sin molestias.

... Ventas al contado ...

EL LEON

MENORES 98, AHORA PISTA ZORRILLA

Teléfono 240.—GRANADA.

SE VENDE

Una máquina de vapor locomóvil inglesa, marca Ransomes, de 28 caballos fuerza. Un depósito de aceite para 500 arrobas de cuba. Una bomba centrífuga con tubería de 18 centímetros de luz. Y un malacate.

Para informes, en la «Ferretería Universal», plaza de San Agustín, 12 y 13.

SE VENDE

Una máquina de vapor locomóvil inglesa, marca Ransomes, de 28 caballos fuerza. Un depósito de aceite para 500 arrobas de cuba. Una bomba centrífuga con tubería de 18 centímetros de luz. Y un malacate.

Para informes, en la «Ferretería Universal», plaza de San Agustín, 12 y 13.

SE VENDE

Una máquina de vapor locomóvil inglesa, marca Ransomes, de 28 caballos fuerza. Un depósito de aceite para 500 arrobas de cuba. Una bomba centrífuga con tubería de 18 centímetros de luz. Y un malacate.

Para informes, en la «Ferretería Universal», plaza de San Agustín, 12 y 13.

SE VENDE

Una máquina de vapor locomóvil inglesa, marca Ransomes, de 28 caballos fuerza. Un depósito de aceite para 500 arrobas de cuba. Una bomba centrífuga con tubería de 18 centímetros de luz. Y un malacate.

Para informes, en la «Ferretería Universal», plaza de San Agustín, 12 y 13.

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURISIMA**, Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.^a**, *Granada*



LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

Sindacato Agricola.—Caleta 390 esp. 2. Valde 100

0219 7 5.610

NO. 425

significante sacrificio del costo de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS. — Precio del frasco, 25 pesetas.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 84